ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364 — CONTRATO No. 830-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Cuento con una población activa de 8 participantes. 7 PPR y 1 PPR-E. Durante el periodo: una (1) PPR UAN CARLOS SAENZ ESPITIA 22-02270 se estableció en el departamento de Córdoba y solicitó el traslado J. Se resalta que la PPR FRANCISCO ALBERTO VILLANUEVA ACOSTA 23-01640 cambió de estado al pasar de inactivo a activo. **Acciones:** realicé encuentros con 7 participantes activos, así: 6 con PPR, un 1 PPR-E, conté con el apoyo de otros Profesionales Reintegradores 2, quienes realizaron encuentros con 1 PPR activo, es decir, en total el 87,5% recibió atención oportuna durante el mes de abril. (registro planillas de asistencias psicosocial entregadas al técnico administrativo y ARPA). Durante los encuentros con los participantes activos, principalmente se realizó la seguimiento a los acuerdos del PDT y la actividad DC-PDT que corresponde a la fase de caracterización. **Metodología:** se realizaron las actividades que se establecieron en los acuerdos, aplicando la estrategia EMIS. Los encuentros se realizaron principalmente en la sede de la UT, en sus viviendas y unidades de negocio. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Caracterización:** se realizó 1 tasa de desocupación: FRANCISCO ALBERTO VILLANUEVA ACOSTA 23-01640, también se realizó encuentro con la actividad DC-PDT para realizar caracterización de la misma PPR (los soportes se programaron en SIR) **Seguimiento:** Se realizaron 5 visitas de seguimiento a unidades de negocios a: PIEDAD CECILIA OVIEDO MONTES 1428-05 (restaurante), EDWIN GARCES ESTRADA 0626-06 (alquiler de equipos - cerrado), JUAN JOSE MONSALVE ALCAZAR 28-00793 (venta de repuestos de motos), DIXON CARDALES BERTEL 28-01624 (venta de artesanías), YESENIA MARIA RODRIGUEZ MENDEZ 28-01575 (refresquería - cerrado), (los soportes de PDT y las asistencias a los encuentros de caracterización se registraron en planilla, las cuales se programaron en SIR y se entregaron el físico a la técnico digitación)
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Atención:** Pasó a ejecución 1 PDT de la PPR JUAN CARLOS PEREZ MARQUEZ 0216-09 y está en etapa de elaboración el de FRANCISCO ALBERTO VILLANUEVA ACOSTA 23-01640 (los soportes fueron entregadas al técnico administrativo y cargados en SIR).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **seguimiento:** se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT así: YOMER BOLAÑOS ANAYA: PRO2.5.1.1 - PRO2.5.1.2 EDWIN GARCES ESTRADA: SAL5.2.2.2 - CID7.2.1.2 JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO: PER1.1.4.2 y PER1.1.4.3 LUIS RAMON SANCHES SANGUINO: JP/FAM3.4.1.1 - JP/FAM3.4.1.2 JORGE LUIS PEREZ PEREZ: PER1.1.2.1 - PER1.1.2.2 - JUAN CARLOS PEREZ MARQUEZ: PER1.1.2.1 - PER1 1.2.2 - PER1.1.4.1 - PER1.1.42 FRANCISCO ALBERTO VILLANUEVA ACOSTA: DC-PDT De todas las actividades se agregaron acuerdos en ARPA (ver registro SIR)
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Gestión:** Articulación de acciones y seguimiento a la formulación de proyectos productivos colectivos de las cooperativas en las líneas de ganadería y piscicultura de las cooperativas COOAGROSERCOL y COOMUCAR. **Gestión:** Socialización de los términos de referencia de la convocatoria 68 del fondo emprender por parte de gestores SENA a los PER interesados en la postularse para la financiación de proyectos productivos. (los listados de asistencia y actas se entregaron a gestión documental)
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Seguimiento:** se realizó acompañamiento a la FPT de la PPR-E LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO CODA: 10 0098 correspondiente al curso técnico laboral en GESTIÓN EMPRESARIAL. Con el apoyo de la profesional de salud, se gestionó la vinculación al SGSSS de la PPR JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO. **Gestión:** con el apoyo de la profesional de salud, el ingreso a centro de rehabilitación a la PPR EDWIN GARCES ESTRADA (se entregó al técnico de digitación el soporte de registro de asistencia)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73 201.364 — CONTRATO No. 830-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Acceso:** Se realizó brindó apoyo y acompañamiento a 10 PER en la socialización de los términos de referencia de la convocatoria 68 del fondo emprender por parte de gestores SENA Se brindó apoyo en la revisión y ajustes de proyectos productivo individuales, los cuales fueron revisados por ARN nivel central.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo, no hubo candidatos postulados para culminar la ruta de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo, no hubo candidatos postulados para culminar la ruta de reintegración.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: Participación en reunión de equipo los días 11 y 12 donde se trataron los siguiente temas: Socialización Sistema de gestión de seguridad de la información SGSI; Socialización Plan de Gestión ambiental; Estrategia de Empleabilidad y participación en la estrategia Sueño con Soñar Reuniones con gestores SENA y representantes de las cooperativas COOAGROSERCOL y COOMUCAR los días 2 y 10 de abril, en las que se articulan acciones y se hace seguimiento a la formulación de proyectos productivos colectivos de las cooperativas en las líneas de ganadería y piscicultura respectivamente. El dia 24 de abril también se realizó encuentro entre el SENA y los PER interesados en la postularse para la financiación de proyectos productivos a través del fondo emprender, con el objetivo de socializar los términos de referencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Rendición de Informes:** se cumplió con la entrega del cronograma de actividades y expensas del mes de Abril
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Cuatro (4) Programaciones de asistencia en SIR :** a 5 PPR: LUIS RAMON SANCHES SANGUINO 10-00598, EDWIN GARCES ESTRADA 0626-06, YOMER BOLAÑOS ANAYA 0821-15, JORGE LUIS PEREZ PEREZ 30-01984 **Tres (3) Programaciones de asistencia en ARPA** a 3 PPR: JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO 22-00706, JUAN CARLOS PEREZ MARQUEZ 0216-09, FRANCISCO ALBERTO VILLANUEVA ACOSTA 23-01640. **Siete (7) seguimientos a los acuerdos:** se cargó en ARPA los seguimientos a los acuerdos de los planes de trabajo. **Cinco (5) ISUN:** PIEDAD CECILIA OVIEDO MONTES 1428-05, EDWIN GARCES ESTRADA 0626-06, JUAN JOSE MONSALVE ALCAZAR 28-00793, DIXON CARDALES BERTEL 28-01624, YESENIA MARIA RODRIGUEZ MENDEZ 28-01572S **Una (1) Tasa de desocupación** FRANCISCO ALBERTO VILLANUEVA ACOSTA 23-01640
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo, se generaron diferentes documentos cuya entrega se hará el 05 de mayo
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: Se realizó gestión y acompañamiento con el SENA para formulacion de 2 proyectos productivos y vinculacion a PER a la convocatoria del fondo emprender.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y las demas contenidas en el contrato

ADITH MARCOS ANILLO MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo: 02-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"